



## Resolución Administrativa N° 036-2018 ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO MAYO

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Rioja, 18 de abril de 2018

CUT	56732-2018	Fecha Solicitud	05/04/2018
Solicitante	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL-PNSR		

De conformidad con el Informe Técnico N°031-2018 ANA-AAA HUALLAGA-ALA ALTO MAYO FTA 01819-2016 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 56732-2018

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL-PNSR, para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO SANTA CATALINA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", por un periodo de cinco (5) meses, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Quebrada JUNIGUILLO					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 283182.0000 / Norte: 9338841.0000					
Localización de la Captación (margen)	Derecha,					
Acreditación para Proyecto (m <sup>3</sup> )						
Ene :4500.000	Feb :4064.000	Mar :4500.000	Abr :4355.000	May :4500.000	Jun :4355.000	Jul :4500.000
Ago :4500.000	Set :4355.000	Oct :4500.000	Nov :4355.000	Dic :4500.000	Total :52984.000	

**Artículo 2°.-** Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL-PNSR
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO SANTA CATALINA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"
Tipo de Proyecto	
Ubicación Política	Dpto: San Martin, Prov: Moyobamba, Dist: Moyobamba
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: ALTO MAYO
	Captación en quebrada Juninguillo, tipo rejilla de fondo, con un sistema de abastecimiento de agua potable por gravedad con tratamiento, el mismo que se construirá de concreto armado $f'c=210$ kg/cm <sup>2</sup> , para una demanda máxima diaria $Q_{md}= 1.21$ l/s. Línea de conducción: el recorrido será desde la captación hasta el reservorio, con una longitud total de 878.62 m de tubería lisa HDPE. 02 Sedimentadores que serán de concreto armado $f'c=210$ kg/cm <sup>2</sup> . 02 Pre filtros, estructura proyectada con la finalidad de disminuir la turbiedad del agua tratada.



*Resolución Administrativa*  
**N° 036-2018 ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO MAYO**

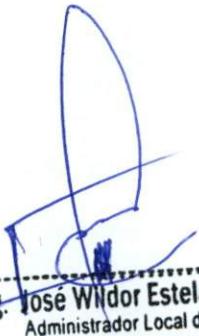
AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Rioja, 18 de abril de 2018

Componente / Obras del Proyecto	<p>02 Filtros lentos, son convencionales de flujo ascendente.</p> <p>Caseta de almacenamiento.</p> <p>Construcción de un reservorio proyectado de 16 m3.</p> <p>Línea de aducción el recorrido será desde reservorio hasta la red de distribución, siendo una longitud de 78 m de tubería lisa HDPE.</p> <p>Red de distribución será para el centro poblado de Santa Catalina.</p> <p>Conexiones domiciliarias son 150, de las cuales 144 son conexiones para viviendas, 02 para Instituciones Educativas y 04 conexiones para organizaciones sociales que actualmente cuentan con conexión en el centro poblado de Santa Catalina.</p>
---------------------------------	---

**Artículo 3°.-** La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.



  
Ing. José Wildor Estela Balzazar  
Administrador Local del Agua  
Administración Local del Agua Alto Mayo  
Autoridad Nacional del Agua